



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

31

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

NI TOTALITARISMO NI SOCIALISMO:
LOS REGÍMENES AUTORITARIOS IBEROAMERICANOS

GABRIELA DE LIMA GRECCO Y LUCIANO ARONNE DE ABREU (COORDS.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

31

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.31.2019>

**NI TOTALITARISMO NI SOCIALISMO:
LOS REGÍMENES AUTORITARIOS IBEROAMERICANOS**

GABRIELA DE LIMA GRECCO Y LUCIANO ARONNE DE ABREU (COORDS.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2019

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 31, 2019

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-espacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MISCELÁNEA · MISCELLANY

TESTIMONIOS Y MEMORIAS EN LA TRAYECTORIA DE VILLA GRIMALDI

TESTIMONIES AND MEMORIES IN VILLA GRIMALDI'S TRAJECTORY

Luz Maceira Ochoa¹

Recibido: 26/04/2019 · Aceptado: 22/07/2019

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.31.2019.24296>

Resumen

El presente artículo analiza el lugar del testimonio y la construcción de memorias en la trayectoria de memorialización del que fuera el cuartel Terranova durante la dictadura en Chile, hoy Parque por la Paz Villa Grimaldi. El objetivo del recorrido propuesto es iluminar distintos procesos sociales en los que se configuran condiciones materiales y simbólicas para la construcción de un sitio de memoria. En el análisis se destacan la dimensión y los usos públicos de los testimonios de las personas que estuvieron secuestradas en el cuartel, y su constitución como una voz/actor social –o como varias voces/actores sociales– en las luchas por la memoria y en el esclarecimiento de la historia. La reflexión identifica el uso estratégico de los testimonios por actores insertos en un contexto en el que inciden y por el que son, a su vez, afectados.

Palabras clave

Villa Grimaldi; Sitios de memoria; Memorialización; Testimonio; Memoria social; Chile.

Abstract

The article analyses the role of the construction of memories and testimony in the memorialization process of the former Terranova barracks, in what is now the Villa Grimaldi Park for Peace. The purpose of this review is to shed light on different social processes which shaped the material and symbolic conditions affecting the construction of a memory site. The analysis highlights the public dimension and uses of the testimonies of survivors, and how they become social voices and

1. Investigadora independiente. C. e.: luz.maceira@gmail.com

agents engaged in the struggle over memory and history. The paper addresses the strategic use of testimonies by social agents entangled in a context they affect and by which they are affected.

Keywords

Villa Grimaldi; Memory sites; Memorialization; Testimony; Social memory; Chile.

.....

1. INTRODUCCIÓN

Villa Grimaldi es el primer sitio recuperado como espacio de memoria en Chile y América del Sur. Su importancia viene desde antes de su transformación en lugar de memoria porque durante la dictadura chilena alojó al cuartel Terranova, donde operó la Brigada de Inteligencia Metropolitana encargada de las actividades en Santiago en los primeros años tras el golpe. Funcionó en una etapa en la política represiva caracterizada por detenciones selectivas de militantes de izquierda en centros clandestinos de secuestro, tortura y exterminio, período en el cual, la central de coordinación de la red de centros secretos del país de la entonces Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) estuvo en este cuartel². Ahí estuvieron secuestradas cientos o miles de personas³, de las cuales 241 fueron ejecutadas o desaparecidas.

Apenas iniciándose la transición hacia la democracia, la sociedad civil se organizó para convertir el sitio en lugar para recordar y reflexionar, entre otras funciones asociadas a los procesos de duelo y de elaboración del pasado. La recuperación de la finca fue en su momento un logro único, y en los más de veinte años de existencia del ahora llamado Parque por la Paz Villa Grimaldi, este ha seguido una trayectoria de trabajo continuo, de relaciones distintas con la memoria, de debates y decisiones sobre qué, cómo y para qué memorializar ese pasado de lucha política, de sufrimiento y vejaciones, de activismo por la verdad y la justicia, entre otras cuestiones.

Actualmente el Parque recibe cerca de 19,000 visitantes al año. Estudiantes, personas dedicadas a la investigación o a la defensa de los derechos humanos, sobrevivientes, y familiares de víctimas son públicos asiduos⁴. Su variada afluencia responde al hecho de que ha ido desarrollando paulatinamente nuevos espacios y funciones.

La literatura sobre el sitio es extensa; incluye desde el género testimonial hasta el académico, y abarca varias disciplinas y campos de estudio. Sin embargo, y a decir de algunas voces de quienes sobrevivieron al secuestro y tortura⁵ en la antigua villa,

2. RED METROPOLITANA DE SITIOS DE MEMORIA: *20 años de luchas y resistencias por la recuperación de sitios de memoria*, Santiago, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Dirección Regional Metropolitana, 2016; AYRESS, Rosita (coord.): *20 años Sitio de Memoria. Parque por la Paz Villa Grimaldi*, Santiago, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

3. Las cifras respecto al número de personas secuestradas ahí varían ampliamente: según la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi el número se sitúa en cerca de 4.500 personas (AYRESS, Rosita *op. cit.*), pero de acuerdo con un grupo de personas ex secuestradas en el lugar que han conformado un grupo de documentación e investigación, en el estado actual del proceso investigativo la cifra es de 1,762 personas secuestradas en el período 1974-1976-1978. La diferencia puede atribuirse a distintas razones, entre ellas, que había personas que estaban secuestradas en Villa Grimaldi, luego eran llevadas a otro sitio y devueltas a este cuartel, por lo que el número de «ingresos» al lugar no se corresponde necesariamente con el número de personas (entrevista del 5/04/2019).

4. AYRESS, Rosita *op. cit.*

5. No hay una nomenclatura común en las fuentes consultadas para referirse a las personas que vivieron la experiencia de secuestro y tortura durante la dictadura. Incluso en la Asamblea de Ex detenidos de Villa Grimaldi han ido cambiando, a lo largo de los años, los términos para referirse a sí mismos («supervivientes», «ex secuestrados», «combatientes», «derrotados en la lucha por la justicia social», entre otros), mientras que en varios trabajos académicos se suele referir a esas personas como «víctimas» o «ex detenidos» y en el Parque por la Paz se les llama ahora «sobrevivientes». En

parte de esos trabajos son parciales, obvian elementos conflictivos, o se apegan a un «discurso institucional» bastante fijo y cerrado, en sintonía con la narrativa del Parque, la cual prioriza testimonios que «sirven más al silencio o al olvido que a la memoria y a la historia»⁶. Esta opinión muestra la existencia de ideas contrastantes y en tensión respecto a los sentidos, posiciones, y contextos de producción y usos del testimonio en este sitio de memoria, ejes de esta investigación.

Me pregunto aquí sobre el lugar del testimonio como elemento vertebrador del proceso de memorialización, dejando fuera otros usos públicos del testimonio como podrían ser los procesos judiciales, pedagógicos, las políticas de reparación, o la investigación histórica. Para abordar la cuestión me hago eco de algunas de esas voces críticas con las narrativas institucionales que, a mi juicio, expresan distintos elementos puestos en juego en prácticas y procesos sociales de memoria. Las fuentes que basan mi análisis son documentos producidos por el Estado chileno, el Parque por la Paz, y la Asamblea de Ex Detenidos de Villa Grimaldi; entrevistas con informantes clave⁷, y literatura proveniente del campo de los estudios de memoria.

Este trabajo no aborda un tema nuevo para el campo, pero aporta luces a la comprensión de procesos sociales «preñados, muchas veces de ambigüedades, tensiones y conflictos de los que es preciso dar cuenta»⁸. Da contenido específico a términos como «luchas por la memoria», «memorialización», «condiciones de enunciación y de escucha» alrededor del «testimonio» en el itinerario de conversión del antiguo cuartel Terranova en sitio de memoria. E identifica condiciones y dinámicas sociales que afectan y son afectadas por los testimonios de quienes sobrevivieron a la experiencia concentracionaria en dicho lugar, testimonios producidos en distintas circunstancias y por diversos motivos, pero que han apuntalado y dado forma a lo que hoy es el Parque por la Paz Villa Grimaldi.

este trabajo respetaré los términos empleados en las fuentes citadas, pero yo utilizaré distintos términos con una intencionalidad específica según considere oportuno.

6. Entrevistas anónimas a una persona ex secuestrada en el cuartel Terranova, 28/12/2018 y 5/4/2019. En adelante la identificaré como «S». Agradezco las ideas y lecciones compartidas, así como su generosidad y disposición a colaborar.

7. Hice tres entrevistas a profundidad entre noviembre 2018 y abril 2019 con dos personas vinculadas de distinta manera a Villa Grimaldi: una estuvo secuestrada en el cuartel Terranova, y la otra ha colaborado profesionalmente en el Parque por la Paz y otros sitios de memoria. Ambas solicitaron permanecer anónimas. Además de las entrevistas, mantuvimos intercambios por vía electrónica, hice una entrevista informal a la encargada del área educativa en el Parque por la Paz, y un par de visitas a este. Este trabajo se hizo para una asignatura del posgrado en Memoria social y Derechos humanos (UNED).

8. VECCHIOLI, Virginia y MARTINELLI, Eduardo: «El activismo de las víctimas en contextos represivos y democráticos. Lecturas cruzadas». Papeles del CEIC, 1, 2017, p. 2.

2. CONTEXTO, CONSTRUCCIÓN Y LUCHAS POR LA MEMORIA

En Chile, cuando el gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia se instala, la lucha por la memoria y los derechos humanos emprendida por la sociedad civil ya tenía un largo recorrido. Con la democracia «la verdad comienza de nuevo su tarea, que ahora se llama justicia y reconciliación»⁹. El presidente Patricio Aylwin crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) en abril de 1990 para investigar e informar sobre las personas desaparecidas o asesinadas entre el 11 de septiembre de 1973 y hasta el 10 de marzo de 1990, y «contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas en los últimos años (...) con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos»¹⁰.

Los distintos gobiernos de la Concertación dieron continuidad, con mayor o menor ímpetu, al trabajo que inició la CNVR –conocida como Comisión Rettig, por su presidente Raúl Rettig– a través de otras comisiones, programas, reformas y acuerdos para impulsar esa agenda de verdad y justicia respecto al pasado. No obstante, esto ocurrió en el contexto de una transición pactada en la que se arrastraron acuerdos y prácticas que obstaculizan la investigación y conocimiento de la verdad, la búsqueda de justicia, y la memoria misma.

Según Steve Stern y Peter Winn, el poder y recursos de los pinochetistas para mantener su lectura sobre el pasado oponían tanta o más fuerza que aquélla de los grupos democráticos, de víctimas o sobrevivientes y activistas de derechos humanos. Desde los años 70, «los creadores de la memoria contraoficial incorporaron testimonios personales del terror estatal y se involucraron en actos de desobediencia civil como las huelgas de hambre», sus contramemorias, «publicadas en su mayoría por periódicos de la Iglesia, fueron ganando fuerza y coherencia gradualmente». No tenían fuerza o recursos para desafiar la verdad/memoria oficial de ese entonces, pero sí para mantener viva esa otra verdad que, entre otras cosas, no olvidaba a las personas desaparecidas y a quienes llevaban años buscando, recordaba el sufrimiento y las innumerables vulneraciones de los derechos humanos, y tenía expedientes judiciales, archivos y testimonios entre otros soportes en qué apoyarse¹¹. En los años 90 ese escenario cambia. Diversos actores de la sociedad civil y organizaciones políticas tuvieron mayor espacio o

9. DOMÍNGUEZ, Andrés: «La verdad es la fuerza de la dignidad de los oprimidos», en PACHECO, Gilda, ACEVEDO, Lorena y GALLI, Guido (eds.): *Verdad, justicia y reparación: desafíos para la democracia y la convivencia social*, San José, IIDH – IDEA, 2005, p. 130.

10. CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN: *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Reedición*, Santiago, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996, p. XII.

11. STERN, Steve y WINN, Peter: «El tortuoso camino chileno a la memorialización», en: WINN, Peter (ed.): *No hay mañana si ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*, Santiago, LOM ediciones, 2014, pp. 206-209.

nuevas oportunidades para hacer circular en el espacio público sus relatos sobre la dictadura.

A las tradicionales asociaciones de víctimas y grupos de derechos humanos que enunciaban las experiencias de violaciones a los derechos humanos, se sumaron colectivos con relatos vinculados a líderes y grupos políticos represaliados. Diferentes grupos difundían información sobre la dictadura y sus víctimas, los procesos judiciales, y testimonios¹². En un acto realizado en el Parque de la Paz Villa Grimaldi, integrantes de la Asamblea de Ex detenidos afirmaban:

Hoy estamos contemplando el vaciamiento de la memoria oficial. El descascaramiento de los falsos mitos. (...) Y estamos presenciando, simultáneamente, el avance impertérrito de la «memoria social». Memoria que surgió al principio en torno a los caídos y sobrevivientes, como un cerco protector o una red fraternal (...) hoy, convertida en una descontaminante oleada de verdad y justicia. (...) La verdad histórica, adherida como hiedra en la memoria social, no muere con el falso hoy, refleja en todos los rincones¹³.

La memoria que enaltece la dictadura coexiste hoy en día con aquélla que la rechaza –y con varios relatos o sub/versiones en pugna–, aunque su peso, relevancia y legitimidad difieren. Se ha extendido el recuerdo de ese período como una etapa de injusticia y horror como resultado de un proceso social lleno de baches, marcado por coyunturas más o menos favorables, y basado en la lucha permanente, la investigación y develamiento de la verdad: fosas, cadáveres, testimonios, pruebas de todo tipo de delitos, juicios, escándalos y otros acontecimientos que han calado en la sociedad y obligado a cuestionar las supuestas glorias de ese pasado que minimiza la violación sistemática de derechos humanos y desprecia a las víctimas. Y es a esa memoria a la que se opuso el Informe de la CNVR, convirtiendo en verdad/memoria oficial la versión que fuera antes marginal, basada en una perspectiva de derechos humanos y, por consiguiente, en el repudio a la dictadura. El cual, sin embargo, no se ha conseguido plenamente. Fue necesario que la Comisión de derechos humanos de la Cámara de Diputados aprobara el 20 de diciembre 2018, veintisiete años después del Informe de la CNVR, una indicación que incorpora el «negacionismo» de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura en Chile como un nuevo tipo penal, cuestión que habla de la persistente incredulidad o, mejor dicho, del desacuerdo con las lecturas ahora oficiales respecto a ese período.

Perdura una memoria pro-dictadura, pero las memorias vinculadas a la defensa de los derechos humanos son ahora «referentes» para relatar el pasado reciente.

12. LÓPEZ, Loreto: «Lugares de memoria de la represión. Contrapunto entre dos ex centros de detención recuperados en Chile y Argentina: Villa Grimaldi y el Olimpo», (Tesis de Magíster s.p.), Universidad de Chile, 2013. En Argentina es también a mediados de los años 90 que se hacen públicas las «memorias militantes», que impactan hasta cierto punto las lecturas del pasado. Ver MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: a propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas», *Clepsidra*, 2, 2014, pp. 66-79.

13. ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI, «Parque de la Paz (Villa Grimaldi). La memoria es más fuerte», discurso preparado con ocasión de la inauguración del Muro de los nombres, Peñalolén, 13 de diciembre de 1998, mimeo, p. 1.

En ese proceso de creciente legitimación, el acervo existente, asentado sobre todo en «prácticas testimoniales» desarrollado por distintos colectivos, agrupaciones e instituciones hizo posible «aglutinar memorias bajo ciertas configuraciones emblemáticas, reforzadas y legitimadas además por gobiernos» afines a esa «visión trágica»¹⁴ y es en esa tesitura que distintos grupos han emprendido iniciativas de memorialización.

3. DE LA MEMORIA A LA MEMORIALIZACIÓN

Concluido el trabajo de la CNVR, y partiendo de las propuestas elaboradas por esta, se aprobó una ley general de reparaciones en 1992. Aunque las medidas de reparación se pensaron de manera integral, en la práctica, las actuaciones colectivas de carácter simbólico y o de memorialización orientadas tanto a la reparación y desagravio social de víctimas, como a la transmisión de la memoria, han sido las menos atendidas. El foco se ha puesto en acciones de carácter administrativo inscritas en diversos programas, dejando de lado aquellas orientadas a significar y recordar el pasado. Lo que se ha hecho en esta dirección tiene un carácter discontinuo y no constituye un plan nacional en sí mismo ni una política de memoria.

Han sido las asociaciones de víctimas y familiares, organizaciones de derechos humanos, colectivos, etc. las que han organizado conmemoraciones, celebrado aniversarios, establecido rituales y marchas para el recuerdo de las víctimas, hecho murales, homenajes, y otras actividades para elaborar el pasado y en memoria de las víctimas. En la mayor parte de estas ocasiones el gobierno ha estado ausente, aunque ha habido apoyos puntuales¹⁵ y algunas acciones estatales¹⁶.

4. VILLA GRIMALDI: TESTIMONIOS EN LUCHA Y PARA LA MEMORIA

Villa Grimaldi es uno de esos ejemplos de actuaciones exitosas de la sociedad civil para evitar el olvido. La antigua villa funcionó cerca de cuatro años como cuartel y centro clandestino de tortura y desaparición de la DINA. Y fue, como se dijo, el primer sitio en ser «recuperado».

La actividad represiva en el Cuartel Terranova habría cesado hacia 1978, luego el lugar fue abandonado y desmantelado paulatinamente, hasta que en 1987 el último director de la Central

14. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.* p. 32.

15. Al respecto ver RED METROPOLITANA DE SITIOS DE MEMORIA, *op. cit.* e INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (INDH): *Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile 2018*, Santiago, INDH, 2018.

16. STERN, Steve y WINN, Peter, *op. cit.* hacen un balance de las actuaciones estatales en torno a la memoria en cada mandato presidencial hasta 2014.

Nacional de Informaciones, Hugo Salas Wenzel, vendió la propiedad a la Sociedad Constructora EGTP Limitada, integrada por familiares directos¹⁷.

El propósito de la empresa era construir viviendas y empezó la demolición del sitio, la cual fue detenida por la sociedad civil: «los chilenos no quisimos olvidar. Se inició la batalla entre la memoria y el olvido públicos», señalaba la Asamblea de Ex detenidos de Villa Grimaldi en su discurso durante la inauguración del Parque por la Paz Villa Grimaldi¹⁸.

4.1. LA RECUPERACIÓN

El verbo «recuperar» (...) se ha instalado para denominar la acción de rescate (cuando ha peligrado la integridad física del lugar), acceso y ocupación de los lugares por parte de colectivos generalmente vinculados a las víctimas. Denota desde ya un sentimiento de pertenencia y propiedad sobre ellos, la preexistencia del dominio de las víctimas por sobre los victimarios, u otros actores considerados «ajenos» al lugar¹⁹.

Ese sentimiento de pertenencia y necesidad de rescatar el sitio ante su destrucción definitiva fueron el motor que impulsó a diversos actores sociales a emprender un largo proceso de movilización y gestiones.

El cuartel Terranova había sido identificado como un lugar significativo en las denuncias que se efectuaron durante la dictadura, tanto en Chile como en el extranjero. A pesar de ser un centro secreto, había conocimiento de su existencia y carácter: «Imágenes del recinto desde su exterior habían aparecido en los medios de comunicación, y croquis realizados a partir de testimonios que intentaban mostrar la organización y apariencia interna del centro de detención, fueron publicados en libros y revistas» mientras el cuartel todavía se encontraba en operación²⁰. El 13 de marzo de 1983 la Coordinadora de Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión realizó «la primera manifestación pública para denunciar las vejaciones y violaciones a los derechos humanos que estaban ocurriendo al interior de Villa Grimaldi»²¹. A partir de 1986 se hace más intensa la movilización en torno al sitio, a través de velatones fuera del recinto, realización de murales y otras actividades de denuncia; y hacia finales de los años 80 había en las paredes exteriores pintadas con consignas por la justicia y contra la impunidad. En el 90, con la transición a la democracia, ese tipo de actos devienen «masivos»; sobre todo a partir de la alerta

17. SITIO WEB VILLA GRIMALDI.

18. «Parque por la Paz Villa Grimaldi. Ex Cuartel Terranova», Peñalolén, 22 de marzo 1997, mimeo, p. 1.

19. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.*, p. 47.

20. *Ibid.*, p. 50.

21. MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: «Villa Grimaldi: a 33 años de la primera manifestación contra la tortura» en *Efemérides*, sitio web del Museo de la Memoria y Derechos Humanos, 13 de marzo de 2019.

sobre la futura construcción de viviendas en el lugar, lo cual detona la lucha para su recuperación²². Como cuentan Steven Stern y Peter Winn:

En julio de 1991, la restauración de la democracia todavía era algo nuevo y el miedo se mantenía intenso. Sin embargo, los activistas de la Agrupación se reunieron en la Plaza de la Constitución frente al palacio presidencial. Una mujer (...) sostenía un letrero en alto: «Soy testigo: 12 muertos Villa Grimaldi». Marysa Matamala, pediatra y exmilitante del MIR²³, fue parte de un grupo de ex presos que intentaban recuperar Villa Grimaldi en memoria de sus compañeros desaparecidos y como un centro de educación en derechos humanos. (...) El lugar estaba rodeado por un muro opaco de tres metros de alto, pero podía verse, a través de un agujero en la puerta, que Villa Grimaldi se había convertido en un páramo salvaje lleno de maleza, nada quedaba de la temible prisión²⁴.

Activistas locales de derechos humanos, personas ex secuestradas, militantes políticos²⁵, familiares de víctimas, parroquias, grupos vecinales, etc. «ocuparon» el predio ante el inminente proyecto inmobiliario: se saltó el muro y permanecieron dentro durante unos días con la intención de generar un «golpe mediático» y llamar la atención sobre la importancia de recuperar el lugar²⁶. La ocupación no supuso desalojo ni actuación alguna por parte de las autoridades, respetándose el margen de actuación abierto por el grupo de activistas en torno al sitio. «Fueron cientos las personas que se congregaron a lo largo del tiempo para hacer de la recuperación de Villa Grimaldi una realidad»²⁷, cosa que lograron tras varias, largas y complicadas gestiones a las que se fue sumando el apoyo de figuras religiosas y políticas; se realizaron desde eucaristías hasta acciones de incidencia ciudadana²⁸, y se constituyó la Asamblea Permanente de Derechos Humanos del Distrito 24 para continuar la interlocución política.

22. Entrevista S, 5/4/2019.

23. Se refiere al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

24. STERN, Steve y WINN, Peter, *op. cit.*, p. 254.

25. Los «combatientes que habían sobrevivido», personas ex secuestradas militantes de algunos partidos políticos, particularmente del MIR y ELN (Ejército de Liberación Nacional), tuvieron un peso significativo en ese grupo de «recuperadores». Esto supondrá, a la larga, algunos sesgos o intereses específicos, así como convergencias y divergencias en la gestión y desarrollo del sitio. Un ejemplo se refiere a la inclusión en el Muro de los nombres –inaugurado en 1998– de dos militantes del MIR, secuestrados y ejecutados en diciembre de 1973, a pesar en que no hay testimonios que acrediten que estuvieron secuestrados en el cuartel Terranova, y que ahora aparecen entre las víctimas del lugar. Investigaciones judiciales posteriores verifican que no estuvieron secuestrados en el cuartel Terranova (entrevista S, 5/05/2019).

26. *Ídem*.

27. RED METROPOLITANA DE SITIOS DE MEMORIA, *op. cit.*, p. 19.

28. Se trata de una zona en la que tradicionalmente han habitado personas con militancias políticas o de ideas de izquierdas, en la que había parroquias y grupos de base fuertes y comprometidos con causas sociales y «conciencia de lo público», de ahí la disposición a unirse, en tanto «vecinos», a una demanda que, de inicio, interesaba sobre todo a las personas que habían estado secuestradas en el cuartel Terranova o a las familias de quienes fueron ejecutadas o desaparecidas ahí (entrevista a experta, 27/11/2018). También había en la zona gente del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo y comités de Derechos Humanos que operaban a nivel comunal y se sumaron al movimiento para recuperar la antigua Villa Grimaldi (LÓPEZ, Loreto, *op. cit.*). Las manifestaciones de este movimiento inicial «tenían un carácter sincrético, entre lo religioso y lo político: romerías y liturgias en torno al recinto abandonado se desarrollaban a la vez que campañas de recogida de firmas e iniciativas de presión hacia las instituciones» (BIANCHINI, María Chiara: «De la represión al patrimonio: vestigios de la violencia de estado en Madrid y Santiago de Chile», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXX, 2, 2005, p. 404).

Como resultado, en 1991, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados propuso que el Ministerio de Vivienda comprara Villa Grimaldi para convertirlo en sitio de reflexión sobre el «pasado traumático». En las gestiones se logró el apoyo de los principales candidatos en las elecciones municipales para respaldar el proyecto y la ayuda del alcalde para «persuadir al Ministro de Vivienda». Finalmente, en 1994 el Ministerio de Vivienda expropió el predio²⁹.

El 10 de diciembre de 1994 se hace un acto oficial de entrada o «toma de posesión» por parte de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, inaugurando una nueva etapa para Villa Grimaldi y abriendo un espacio para luchar contra el olvido:

Durante la primavera y el verano de 1975, especialmente los sábados y domingos en la tarde, era posible sentir el rumor de los árboles exóticos de la Villa, el perfume de sus flores y los rayos del sol deslizándose entre el follaje. (...) En todas partes, en la escaletina de mármol o entre las columnas de la casona, al borde de la piscina de mosaicos italianos (...) uno podía percibir, flotando, imágenes o reflejos de esa paz aristocrática de otros tiempos. Resabios históricos. Memorias de otras décadas. (...)

Aromáticos fantasmas se filtraban a veces hasta nosotros. Hasta nuestras celdas. Bajo nuestras vendas. Contrastando nuestra angustia. Sobrecogiéndonos de estupor.

Pero luego los jardines estallaban en horror. Los árboles se estremecían con ecos desgarradores, semiahogados gritos de muerte, carreras, golpes, voces de mando, música estridente. Y ya no eran siluetas blancas del pasado, sino fantasmas ciegos del presente. (...)

¿Qué vesania social llenó de cajones, catres de fierro, cadenas y artefactos de tortura las umbrías avenidas e itálicas construcciones de un parque hecho para la vida apacible?

Ente 1974 y 1976, fue ése el nuevo presente histórico de la Villa. Éramos otros escorzos, otras siluetas, llenándola, poblándola. Adhiriéndonos a ella, también, para siempre: éramos sus nuevos fantasmas. Éramos nosotros mismos, aterrorizados y engeguécidos. Y porque éramos nosotros mismos, no podemos olvidar³⁰.

4.2. INTERVENIR EL SITIO RECUPERADO, CONSTRUIR UN NUEVO LUGAR

Siguió entonces un largo proceso de debate, pues había distintos puntos de vista sobre qué hacer con el sitio: reconstruirlo como el cuartel y centro de secuestro, tortura y exterminio que fue, es decir, reconstruir «la realidad de los ojos vendados y de la parrilla»³¹; destruir todo vestigio del pasado del horror y construir algo bello para uso y disfrute de la comunidad, como un parque o campo

29. STERN, Steve y WINN, Peter, *op. cit.*, p. 255. La colaboración entre el Ministerio de la Vivienda, el Municipio de Peñalolén y la Corporación Parque por la Paz se extendió hasta diciembre de 1998, fecha en la que la Corporación asume el trabajo del Parque como «específicamente» suyo «y de la comunidad local con su municipio» (ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI, «Parque de la Paz (Villa Grimaldi). La memoria...», *op. cit.*, p. 2).

30. ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI: «Villa Grimaldi. Cuartel Terranova: Parque del terror, del recuerdo y de la paz», discurso preparado para el día de apertura de la Villa Grimaldi, Santiago, 10 de diciembre de 1994, mimeo, p. 1.

31. Merino, citado en READ, Peter y WYNDHAM, Marivic: *Sin descansar, en mi memoria: La lucha por la Creación de sitios de memoria en Chile desde la transición a la democracia*, ANU Press, Canberra, 2017, p. 138. La «parrilla» a la que se alude refiere un método de tortura basado en la aplicación de electricidad.

de fútbol; o utilizar las pocas ruinas que quedaban, como si fueran cicatrices, para construir algo que representara ese dolor sufrido pero también la «curación» y la «esperanza», según las palabras de la arquitecta Ana Cristina Torrealba³². Como relata una persona ex secuestrada, cuando se inició la lucha, la prioridad era recuperar el lugar, no se tenía claro qué se haría después, y poco a poco se fueron delineando las distintas perspectivas y expectativas; de hecho, nunca se propuso un «lugar de memoria» pues «no existía la denominación». Se pensaba en todo caso en un lugar para «uso ciudadano» en el que hubiese lugares específicos con información «sobre qué fue el lugar y cómo se utilizó» a manera de testimonio de esa historia, de «verdad sobre el funcionamiento y carácter de la sociedad chilena antes, durante y después del golpe de Estado de 1973»³³.

Una parte del movimiento que impulsó la recuperación del sitio eran vecinos y vecinas, es decir, personas ajenas a la violencia directa y atropellos cometidos en el antiguo cuartel. No había una conciencia clara respecto a la responsabilidad estatal de reparar y, por tanto, del papel que se esperaba asumiera el Estado en el proceso de recuperación y uso de ese y otros sitios. Es de las víctimas –y de su gradual y creciente incorporación al movimiento– que vino esa conciencia; aunque también supuso paradojas, dilemas y puntos de divergencia³⁴ que abordó adelante.

Al inicio, tras los innumerables debates sobre qué hacer en/con el lugar, la opción que se tomó fue la de construir un «parque por la paz» con un alto contenido simbólico, que empezó a edificarse en 1995. Hubo un período en el que el equipo arquitectónico (José Luis Gajardo, Luis Santibáñez y Ana Cristina Torrealba) dialogó intensamente con la Asamblea de Ex detenidos para perfilar la mejor opción. Se consideró que el «parque por la paz» podría cumplir con la función de hacer memoria y buscar algo transformador y esperanzador, pero esta decisión no fue mayoritaria. De hecho, ni siquiera se votó en asamblea, sino que resultó ganadora en el concurso licitado y se adujo el exiguo presupuesto como criterio fundamental para excluir cualquier otra alternativa³⁵.

Parte del grupo se escindió de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, tanto por el cariz que iba tomando el desarrollo del sitio-parque, como por la distinta perspectiva respecto a la relación con el Estado, cuestión crucial en los debates y rupturas en este y otros sitios de memoria en el Cono Sur. Otras personas permanecieron, a pesar de no compartir plenamente la propuesta, apostando por el proceso que arrancaba³⁶.

32. Citada en STERN, Steve y WINN, Peter, *op. cit.*, p. 256.

33. Entrevistas S, 28/12/2018 y 5/4/2019.

34. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.*

35. Entrevista S, 5/4/2019.

36. Sin duda ha sido una apuesta importante. Más allá de los obstáculos y tensiones en el complejo proceso de memorialización, Villa Grimaldi sigue siendo un referente y es, incluso el «caso emblemático» en el país (INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, *op. cit.*, p. 106). A la fecha, de 1,132 recintos públicos y privados utilizados como centros de detención y la tortura en la dictadura, sólo 40 cuentan con protección legal del Consejo de Monumentos Nacionales, 17 han sido recuperados como sitios de memoria por la sociedad civil, mediante concesiones gratuitas de

En julio de 1996 se formó la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, organización sin fines de lucro encargada de administrar el lugar, y encabezada por un Directorio elegido en asamblea³⁷. El Parque fue inaugurado el 22 de marzo de 1997. En ese día, la Asamblea de Ex detenidos enfatizaba su voluntad de «construir un parque del no-olvido. Un parque de dignidad y de paz» en el que el «testimonio de los compañeros ejecutados y/o desaparecidos no pervive como una trágica evocación ideológica o histórica, sino, sobre todo, como un contenido ético, que es la única verdad posible para la política del futuro. (... Un lugar) para oír la voz torturada pero firme de los vencidos (y para) integrar su aliento ético»³⁸.

4.3. TESTIMONIOS, RE-CONSTRUCCIONES, MEMORIAS

El proceso de configuración del Parque por la Paz supuso un intenso trabajo en el que la participación de personas ex secuestradas fue fundamental. Algunas de ellas habían comenzado a confeccionar de manera colectiva, desde su secuestro mismo y a lo largo de toda la dictadura, una especie de «cuaderno secreto» con información sobre las personas secuestradas o asesinadas³⁹. En aquella época, los datos se entregaban, en la medida de lo posible, a estructuras partidarias y a la Vicaría de la Solidaridad. Su propósito era contribuir a la localización de personas y alertar a quienes podían estar en riesgo. Esos cuadernos fueron después la base de un proceso de registro, documentación e investigación rigurosa iniciado entre 1992 y 1993, y que ha sostenido a lo largo de los años un grupo de militantes e investigadores, el cual fue fundamental para la construcción del Parque⁴⁰.

corto o largo plazo, otorgadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, y únicamente 13 están habilitados y abiertos al público (INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, *op. cit.*). Estas cifras ponen de relieve la excepcionalidad –y dificultades– de un proceso de recuperación y de memorialización en el contexto chileno.

37. La Corporación la integraron personas que se inscribieron –y siguen haciéndolo– en calidad de socias, siempre a título individual. Al inicio, muchas personas de la Asamblea Permanente de Derechos –y de las organizaciones que la integraban– se sumaron a la Corporación.

38. ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI: «Parque por la Paz Villa Grimaldi. Ex Cuartel...», *op. cit.*, pp. 14.

39. La información se compartía mediante murmullos y gestos durante el secuestro en el cuartel Terranova y otros centros carcelarios. Roberto Merino escribe sobre los hombres y mujeres «que no quieren morir, porque es imprescindible que un día u otro puedan contarse los hechos, aun si provienen desde señas que se dibujan desde las manos que mueven sus dedos en alguno de los rincones más oscuros de la soledad e incomunicación de las piezas de 'Cuatro Álamos', de las 'casas Corvi' o 'las casas Chile' o la incomunicación absoluta de la 'Torre' misma. O la absurdamente llamada 'sala de castigo' o 'la parrilla' en el Cuartel Terranova». MERINO, Roberto: «La experiencia concentracionaria chilena (1973-1977). Memoria, olvidos y silencios de un centro secreto de secuestro», *Actual Marx Intervenciones*, 6 (2008), p. 89. La información también se transmitía con la colaboración clandestina de guardias u otras personas, «manos solidarias» que sacaban de la cárcel algún trozo de papel o cualquier otro material con algún dato inscrito, o cuando las personas eran trasladadas a otro centro de detención o a campos de prisioneros, momentos en que podían ampliarse las precarias formas de contacto. Aparte, en algunos campos y prisiones había posibilidad de recibir visitas, ocasiones valiosas para compartir información.

40. Ese equipo recuperó sus propios testimonios, documentó muchos otros, y los ha triangulado con testimonios y registros de la Vicaría de la Solidaridad, el informe Rettig, informes judiciales, entrevistas, y otros archivos a los que gradualmente ha tenido acceso, con la finalidad de reconstruir lo sucedido, de reivindicar algunas figuras, de aclarar hechos, de investigar y comprender ese período y hacer una lectura política de este –y de sus lecciones– para la acción (entrevista S, 5/4/2019).

Tras su apertura, integrantes de la Asamblea de Ex detenidos formaron dos grupos: uno abocado a la elaboración de una maqueta del lugar, hecha a partir del recuerdo y testimonio de sobrevivientes, y otro centrado en hacer una lista de nombres de compañeros y compañeras ejecutados/as y desaparecidos/as. También recuperaron fotos y documentos en distintos archivos públicos y privados.

Hacer la maqueta fue complicado: «había recuerdos, no planos del lugar. Algunas fotos aéreas», pero nada preciso que ayudara a reconstruir el cuartel. El grupo a cargo de hacerlo se apoyó en visitas de personas que habían estado secuestradas ahí –siempre limitadas por la venda y el sufrimiento experimentado–; les hacían recorrer el lugar, ir y venir una y otra vez para poder trazar, a partir de esos recuerdos fragmentados, una visión de conjunto. Entre los sobrevivientes había un arquitecto que ayudó a calcular la escala de los espacios del antiguo cuartel y a hacer los planos⁴¹. Se trata, como dice Luciana Messina, de un proceso de «semantización del espacio» en el que se «producen a sí mismos como sujetos de conocimiento»⁴². En este, se confió en esos recuerdos, producto de esos tiempos en que «sin ver, se puede escuchar, sentir, tocar, oler. Cada paso del funcionario del Estado deviene una pista, cada respiración suya deja huella, cada perfume, jabón, desodorante que lleva se vuelve identificable, cada roce de los cuerpos que se advierten se hace sentido», experiencia que supone un «aprendizaje» y deviene «arma radical para la batalla de la memoria»⁴³ y, en cierto momento, fundamental para dar forma y contenido al Parque por la Paz.

En las difíciles discusiones sobre el proyecto arquitectónico se acordó que «todo aquello que fuera descubierto y rescatable se recuperaría y se conservaría en su estilo original»⁴⁴. Se tenían que descubrir vestigios en el lugar prácticamente destruido. La decisión de conservar lo original –y combinarlo con la propuesta simbólica del proyecto– se tradujo, de inicio, en la colocación en el suelo de los fragmentados azulejos encontrados entre los escombros aludiendo, supuestamente, a lo poco que las personas podían ver por debajo de las vendas que les cubrían los ojos: las puntas de sus pies y alguna marca en el piso⁴⁵, razón por la cual ahora el suelo y los trazos coloridos que lo cruzan son parte fundamental de la arquitectura del lugar e indican «hitos de la ruta del tormento que recorrían los prisioneros»⁴⁶. La rosaeda también se conservó pues el olor de las rosas está

41. Entrevista S, 5/4/2019.

42. MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 13, 2019, p. 65.

43. MERINO, Roberto, *op. cit.*, p. 89.

44. AYRESS, Rosita, *op. cit.*, p. 73.

45. Según la experiencia de la persona ex secuestrada entrevistada esto es una leyenda pues era imposible ver nada ya que no solo tenían una venda bastante apretada, sino que incluso, «ponían con frecuencia una tela adhesiva o scotch», excepto en algunos casos en que a los secuestrado les retiraban la venda y circulaban sin venda en el cuartel (entrevista del 5/4/2019).

46. ALEGRÍA, Luis: «Trayectoria educativa en un sitio de memoria: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi», en *Pedagogía de la memoria: Desafío para la educación en derechos humanos*, Santiago, Ediciones Böll Cono Sur, 2010, p. 91.

en la memoria de quienes estuvieron en Villa Grimaldi, y porque hubo algunas mujeres que fueron obligadas a cuidarlas durante su secuestro: la «rosaleta en el infierno» es una de esas paradojas que recuerdan⁴⁷.

Poco a poco se han añadido otros elementos recordados por quienes estuvieron ahí⁴⁸ o hallados en posteriores excavaciones. Las incorporaciones han respondido también a necesidades del Parque por la Paz, derivadas de las funciones pedagógicas, de conservación patrimonial y conmemorativas que ha ido asumiendo. El resultado de las sucesivas adiciones y adaptaciones no ha conducido a una integración clara de los distintos mensajes y servicios que implican, lo cual obstaculiza su legibilidad o la comprensión global del sitio⁴⁹.

En ese proceso de cambio las «referencias abstractas y sublimadas» a los hechos que habían ocurrido en el cuartel Terranova, y la «estética de paz y embellecimiento» que prevalecían empezaron a resultar «inadecuadas». ⁵⁰ Los «testimonios han establecido que el mundo de los prisioneros era un mundo oscuro, peligroso e indescriptiblemente violento», cuestión que el Parque no refería⁵¹. Durante un tiempo, el recuerdo del cuartel Terranova «sólo vivía en los testimonios de ex detenidos, en los recorridos guiados que éstos realizaban, y en elementos que marcaban zonas donde se desarrollaron las acciones represivas», carentes de peso en la «jerarquía espacial» del Parque⁵². Gana terreno la batalla al interior de la Corporación para que se diera espacio a esos hechos⁵³, y crecen las «intervenciones de carácter testimonial» y la función memorial conforme adquieren más peso en la gestión de Villa Grimaldi personas que estuvieron en el sitio en calidad de detenidas (secuestradas) o familiares de personas desaparecidas o ejecutadas ahí⁵⁴.

El revuelo y «estallido de memorias» producido por la detención de Pinochet en Londres en 1998 fue una coyuntura oportuna para incluir en el Parque la maqueta del cuartel y la réplica de las celdas, elementos que chocaban con la estética de la

47. Entrevista S, 28/12/2018.

48. Algunas fuentes citan la involucración de ex presas que habían sido torturadas y «quebradas» por la DINA, quienes se convirtieron en colaboradoras –traidoras a los ojos de muchos– y quienes «fueron valiosas (durante la construcción del Parque por la Paz) porque habían vivido en el lugar sin vendas en los ojos» (STERN, Steve y WINN, Peter, *op. cit.*, p. 256). No obstante, según la persona que entrevisté, no hubo nunca tal involucración en el proyecto del sitio de memoria; al menos no la hubo con la Asamblea de Ex detenidos ni tiene noticia de que la hubiera habido con el Directorio o equipos vinculados a la Corporación. Por un lado, porque la Asamblea de Ex detenidos ya llevaba años trabajando y poco podían aportar en ese momento esas personas para la reconstrucción del lugar, aunque su testimonio ha sido fundamental para documentar aspectos relacionados con la estructura de la DINA, el funcionamiento del cuartel y de las brigadas que ahí funcionaban. Y, por otro lado, porque no se deseaba entablar colaboración alguna. De hecho, una de las escisiones en la Asamblea de Ex Detenidos se produjo cuando un grupo «acogió» a Luz Arce –una de esas colaboradoras/traidoras– entre los sobrevivientes (entrevista del 5/4/2019).

49. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.* y entrevista a experta en sitios de memoria, 27/11/2018.

50. BIANCHINI, María, *op. cit.*, p. 407.

51. LAZZARA, Michael: *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2007, p. 218.

52. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.* p. 75.

53. Entrevista S, 5/4/2019.

54. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.* p. 76.

esperanza y hacían visibles las «huellas de la violencia y parte de la verdad del lugar»⁵⁵. Más tarde se han incluido otros elementos con un carácter y sentido similares.

Abro un paréntesis para recordar que no todas las personas ex secuestradas han compartido el sentido o forma de incorporación de la perspectiva testimonial asociadas a esos nuevos elementos o a la memoria que construye Villa Grimaldi, como tampoco ellas ni otros grupos de investigación, militantes o activistas coinciden plenamente con ese relato ahora referente en la sociedad. Los matices afloran. En el caso del Parque hay desacuerdos respecto algunos de sus contenidos y, sobre todo, en relación con su función.

Desde un punto de vista, las memorias que circulan si bien «validan» una información que por varios años «fue puesta en duda por autoridades oficiales», han dejado fuera distintos casos y no terminan de «dar cuenta de todo lo ocurrido». Además de que no han contribuido a que las personas sobrevivientes se asuman «como sujetos historiables», ni a comprender los cambios que supuso esa «historia negra»⁵⁶.

Desde otra mirada, esas memorias vinculadas a violaciones de los derechos humanos han adquirido un cariz muy victimista, y se han cerrado en sí mismas, incapaces de establecer relaciones con el presente y con otras situaciones de vulneración de derechos, «en palabras de Todorov, se trata más de una memoria literal que ejemplar»⁵⁷. De hecho, no todas las personas que estuvieron secuestradas en el cuartel Terranova se consideran a sí mismas como «víctimas» o tienen recelos respecto a lo que supone esa posición⁵⁸. En 1998, la Asamblea de Ex detenidos de Villa Grimaldi afirmaba: «no queremos que se consideren nuestras experiencias de violación para armar un paquete político de reparación, sino para que se juzgue todo el pasado»⁵⁹, en clara distancia con las políticas estatales impulsadas entonces, y con la posición de algunas otras personas sobrevivientes. Según algunas reflexiones, la tendencia a establecer la tragedia y el dolor como fundamento de la memoria chilena, ignora que estos no pueden ser una base productiva para generar nuevos campos de acción política⁶⁰. En contrapunto, hay grupos que reivindican sus voces y perspectivas matizadas por el victimismo o el dolor porque sus reivindicaciones no han sido satisfechas.

55. LAZZARA, Michael, *op. cit.*, p. 218.

56. TORREJÓN, Carolina: «Presentación», en KUNSTMAN, Wally y TORRES, Victoria (comps.): *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Santiago, Regional Metropolitana de Ex presas y presos políticos – Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, 2008, p. 16.

57. Entrevista S, 28/12/2018.

58. Sería útil traer a esta discusión la distinción entre condición de víctima y posición de victimización. Ver MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: A propósito...», *op. cit.*, p. 72.

59. ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI: «Parque de la Paz (Villa Grimaldi). La memoria es más...», *op. cit.*, p. 3.

60. PIPER, Isabel: «Investigación y acción política en prácticas de memoria colectiva», en VINYES, Ricard (ed.): *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, Memorial Democràtic – RBA Libros, 2009, pp. 151-172.

Otro desacuerdo estriba en considerar que en el Parque se recurre a testimonios «tergiversados» que construyen una verdad «funcional a las lógicas del Estado y las instituciones», centrada en una visión reconciliadora. Esta supera (obvia, silencia) los proyectos políticos de fondo, y obstaculiza que afloren interpretaciones variadas⁶¹. Dicho de otra forma, la memoria se ha despolitizado.

Años atrás se alertaba sobre el riesgo de construir en Villa Grimaldi un museo o espacio que se hiciera «parte del carácter fragmentario con el que han circulado los testimonios y relatos del horror y la represión», de manera parcial, deshumanizada, descontextualizada; y en los que las víctimas se representan «como sujetos indefensos, ajenos a la contingencia de la lucha y adhesiones o compromisos partidistas o ideológicos», o en un discurso «panegírico de la heroicidad (...) por el solo hecho de haber vivido en carne propia la represión», obviando la diversidad de experiencias, circunstancias y motivaciones». Y se planteaba la necesidad de recurrir a los testimonios y a la historia para representar «mujeres y hombres enfrentados a su propia trayectoria personal, con sus grandezas y debilidades, que optaron por la resistencia al régimen dictatorial»⁶², pero nada más (ni nada menos). O incluso se sostiene la necesidad de trascender la representación de esas personas, «suprimir el culto a la personalidad» para subrayar «todo lo colectivo», el carácter social y político de los procesos de lucha que encarnaban esas personas.⁶³

Se echa una falta una lectura más compleja, más politizadora, militante, sin embargo, un dato que no es menor es el hecho de que más de la tercera parte de las víctimas de prisión política y tortura calificadas por la Comisión Valech no tenía militancia política, lo cual supone a su vez otro tipo de relatos y significados que también tendrían que tener cabida.

Las críticas y tensiones recogidas expresan luchas por la memoria entre actores que, por decirlo de algún modo, pertenecen al mismo bando en tanto opositores de la dictadura y participantes de una misma iniciativa de memorialización. La incorporación en ella de distintas personas y voces ha diversificado y complejizado las posiciones desde las que se piensa y proyecta el sitio de memoria. Las cuestiones que plantean no son ajenas a las preocupaciones de la Corporación, pero no son fáciles de resolver: «siempre es caminar sobre cascarones», afirma la encargada del equipo educativo⁶⁴.

A lo largo de los años se ha buscado superar la memoria literal y centrada en el victimismo. Hubo intervenciones materiales que favorecen la lectura del cuartel Terranova en el contexto del terrorismo de Estado, conectan lo ocurrido ahí con otros sitios, y en donde los testimonios personales se ponen «al servicio de una

61. Entrevista S, 5/4/2019.

62. TORRES, Osvaldo: «El museo que queremos», en: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (ed.), «Un museo en Villa Grimaldi: Espacio para la memoria y la educación en derechos humanos», *Seminario Internacional*, 11 y 12 de agosto 2005, Santiago, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi – Municipalidad de Peñalolén, 2006, pp. 134-135.

63. Entrevista S, 5/4/2019.

64. Entrevista 22/04/2019.

narrativa que trasciende la singularidad» y explican un entorno amplio de vulneraciones de derechos⁶⁵. Aun así, desde algunas perspectivas seguirá siendo un discurso victimista mientras no se acabe con la mirada homogénea que «borró a la izquierda, a las diferencias de clase, a las luchas sociales, a los combatientes» para hablar sólo de víctimas –o si acaso, sobrevivientes–; y mientras prevalezca una «lógica museológica, no histórica», «útil al aparato del Estado», y que no ayuda a desentrañar los significados profundos de lo que ocurrió y lo que aún permanece en la sociedad⁶⁶.

Cierro el paréntesis sobre la pluralidad de visiones sobre la función y sentidos de los testimonios para señalar que, en la práctica, el uso testimonial se ha inscrito, también, en el establecimiento de distintas formas de conducir los «recorridos testimoniales» por el sitio (o visitas guiadas). Algunas son más victimistas y centradas en la narración –e incluso teatralización– de las vejaciones⁶⁷, otras son más descriptivas sobre el funcionamiento del cuartel, otras tienen una finalidad más crítica y de reflexión sobre los procesos y proyectos sociales que estuvieron en conflicto con el golpe de Estado y durante la dictadura, y para comprender las dinámicas sociales y políticas que dieron lugar a lo ocurrido así como la fragilidad del tejido social chileno⁶⁸. El desarrollo de una u otra depende, en gran medida, de quién conduzca la visita y de la participación directa de las y los ex secuestrados en estas actividades⁶⁹.

Los testimonios «no formaban parte del relato oficial» del Parque en un inicio. Las personas que estuvieron secuestradas ahí «transmitían el testimonio de su paso por el cuartel Terranova» sobre todo cuando se hacían visitas de carácter judicial o académico, siempre a solicitud, y a expensas de la disponibilidad de las y los testimoniados. En 2003 se empiezan a conformar un equipo más estable y a formalizarse y regularizarse los recorridos, ofrecidos entonces por guías y gente del Directorio, hasta que en 2009 se crea el área educativa. Esta modifica la forma y contenidos de trabajo, hasta llegar a los recorridos pedagógicos actuales. Hoy en día las personas ex secuestradas sólo participan «en caso de solicitud de testimonio»⁷⁰ o en ocasiones puntuales.

En este proceso se han gestado algunos «testimoniados profesionales» que han conseguido elaborar un relato con el que se manejan bien emocionalmente,

65. LÓPEZ, Loreto, *op. cit.* p. 73.

66. Entrevista S, 5/4/2019.

67. Al respecto ver LAZZARA, Michael, *op. cit.*

68. READ, Peter y WYNDHAM, Marivic, y entrevista S, 28/12/2018.

69. El equipo educativo del Parque realiza actualmente otro tipo de visitas («recorridos pedagógicos»), con énfasis y dinámica diferentes, enmarcados en un modelo pedagógico desarrollado en los últimos años, y conducidos exclusivamente por el equipo (Ver: DALLA PORTA, Constanza: «La trayectoria histórica de las visitas guiadas en Villa Grimaldi: síntesis y nuevas perspectivas», en *Cuadernos de trabajos educativos*, Área Educación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Año IV, IX, 2017).

70. DALLA PORTA, Constanza, *op. cit.*, pp 17-20.

que ha sido medianamente consensuado, y que apuntala el discurso del Parque⁷¹; e incluso ha surgido una especie de «testigo *super star*»⁷² cuyo tipo de relato ha prevalecido sobre otros y cuyo protagonismo ha desplazado a otros.

Como señala Michael Lazzara, algunos relatos pueden constituir «un guion bastante pulido para turistas» en el que se revelan «motivaciones políticas y personales y un deseo de legitimar la propia versión del pasado», con un fin u horizonte pedagógico; pero no debe de hacerse de lado la «naturaleza fragmentaria de las memorias» y la multiplicidad de colores, «figuras y obscuridades» que ofrecen, como si fueran prismas, cada una de las subjetividades las producen.⁷³ Habrá relatos cerrados, abiertos, frágiles, maleables, conflictivos; relatos que narran posiciones que dicen culpa, traición, silencio, vergüenza, abyección, delación, que generan rechazo y estigma, y que son ignorados por no hablar de valentía, resistencia, solidaridad, por derrumbar algunos mitos o por incluir complejidades y lecciones que no están explicadas en ese relato predominante finalmente validado, por señalar elementos que no se quieren recordar ni investigar, por colocar recuerdos que podrían traspasar las «prohibiciones (que) ejercen su coerción y ensucian como mancha original, la narración de una historia donde la significación puede ser debatida»⁷⁴.

No obstante, parece que esos otros relatos posibles no tendrán cabida en el Parque –por ahora–. Las personas ex secuestradas «se constituyeron en portavoces esenciales de la denuncia del terrorismo de Estado», pero con la gradual institucionalización del sitio, ese lugar se ha desdibujado –además de haberse modificado el contenido que enunciar–. La institucionalización fue iniciativa de «voluntarios y voluntarias, ex presas y ex presos políticos de Villa Grimaldi, y profesionales que comenzaron a trabajar en base a proyectos financiados por externos durante un tiempo determinado»⁷⁵, subrayando modos de trabajo, énfasis temáticos, y marcando límites políticos y pedagógicos en la comunicación.

5. PROCESOS SOCIALES DE FORMULACIÓN, LEGITIMACIÓN Y APRECIO DEL TESTIMONIO

Hay condiciones y lugares que ofrecen seguridad o disposición para elaborar los testimonios, escenarios que permiten más o menos control sobre la palabra, formatos o contextos que permiten distinta discursividad, diferentes objetivos

71. Entrevista a experta en sitios de memoria, 27/11/2018.

72. Sobre las distintas circunstancias que han permitido que algún(os) superviviente(s) devengan esa especie de «testigos *superstar*» o «sobreviviente representativo» ver LAZZARA, Michael, *op. cit.*, pp. 223-224. Son también variados los motivos por los que las personas ex secuestradas deciden guiar recorridos en el Parque por la Paz y testimoniar en esas visitas.

73. LAZZARA, Michael, *op. cit.*, p. 71.

74. MERINO, Roberto, *op. cit.* p. 99.

75. DALLA PORTA, Constanza, *op. cit.*, pp. 14-15.

en la elaboración y entrega del testimonio –y de su recepción, así como marcos interpretativos distintos en los que se insertan.

Desde la investigación de la CNVR y el Informe Rettig los testimonios habían adquirido una gran relevancia en el país. La Comisión convocó a «cada uno de los familiares de las víctimas a inscribir sus casos y solicitar audiencia», para conjuntar los casos a ser examinados y se realizaron además audiencias con organizaciones de la sociedad civil, de derechos humanos, etc⁷⁶. Como se refirió, los archivos e informes elaborados durante la dictadura por organismos sociales y de derechos humanos a partir de testimonios resultaron fundamentales en ese proceso de esclarecimiento de la verdad, y también, de conformación y circulación de una memoria distinta respecto a lo que había significado ese período.

Con el trabajo de investigación de la Comisión Rettig, testimoniar fue adquiriendo distintos sentidos:

Para los familiares de los desaparecidos y ejecutados, el relatar su experiencia a una comisión oficial solidaria era una experiencia muy poderosa y afirmativa. Para otros, aquellos que sobrevivieron a la prisión, reconstruir y contar lo que había pasado y determinar quién había estado presente en el interior de los centros clandestinos de tortura del régimen era una forma de honrar a sus compañeros caídos y combatir los esfuerzos de la dictadura para ocultar sus crímenes contra los derechos humanos tras un muro de olvido⁷⁷.

Y para otras personas, se habrán (re)construido a lo largo del tiempo otros significados respecto a esta práctica. El fortalecimiento del protagonismo en la recuperación de Villa Grimaldi y en la gestión del Parque por la Paz de quienes estuvieron secuestradas ahí y de familiares de víctimas mortales o desaparecidas fue un proceso paralelo a la conformación de un marco institucional de políticas estatales en las que los conceptos de «víctima» y «reparación» tenían enorme centralidad. Aunque se han señalado cuestionamientos a estos conceptos y a las lógicas que se han derivado de ellos, en términos generales, su existencia social o visibilidad fueron de la mano, al igual que ha ocurrido en otros casos en el Cono Sur⁷⁸.

El informe de la CNVR fue la «primera ‘verdad oficial’ sobre el funcionamiento del cuartel Terranova, que tomara forma a través de la investigación de los casos de sus víctimas mortales»⁷⁹. El discurso de personas ex secuestradas en la inauguración de Villa Grimaldi enfatiza la necesidad vital y política de testimoniar, esa circunstancia del testigo-superviviente descrita por Primo Levi, del testigo «que habla, pero también debe hablar en nombre de todos los desaparecidos»⁸⁰:

76. CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, *op. cit.*

77. STERN, Steve y WINN, Peter: *op. cit.*, pp. 214-215.

78. En Argentina los actores sociales también se han ido constituyendo en las mismas prácticas de recuperación de sitios, como analiza MESSINA, Luciana: «Reflexiones sobre la articulación estado-sociedad civil en las políticas de la memoria en Argentina», *Revista memoria em rede*, 8, 15, 2016.

79. BIANCHINI, María: *op. cit.*, p. 405.

80. ALLOA, Emmanuel: «Testimonio», en VINYES, Ricard (dir.), *Diccionario de la memoria colectiva*, Barcelona, Gedisa, 2018, p. 464.

Nosotros, sobrevivientes, amigos y camaradas de detenidos desaparecidos y ejecutados en Villa Grimaldi y en otros centros de tortura, nos hemos agrupado en torno al imperativo y la voluntad de no olvidar. No sólo porque es imposible deshacerse de las imágenes y de la impregnación de aquel lugar de muerte, de la locura inaudita que se apoderó de él, invirtiendo y destruyendo de modo horroroso el sentido natural y humano de las cosas. No sólo por el deber de amistad y de humanidad que nos une a aquellos detenidos de cuyos últimos días de vida fuéramos testigos. Nos hemos propuesto no olvidar aquel dolor, los valores que quedaron plasmados allí, la voluntad política y la ética de vida de quienes perdieron la suya en defensa de una utopía solidaria. Nos convoca el deseo de preservar, a través del recuerdo de este recinto de tortura y muerte, la memoria histórica de una época que nos ayuda a comprender el presente y a impedir que alguna vez nuestro cuerpo social vuelva a ser objeto del terrorismo de Estado. Nos mueve la urgencia de construir, para nuestro país, una cultura de los Derechos Humanos. No podemos, no debemos ni queremos olvidar⁸¹.

Esta urgencia de compartir el significado de lo vivido se verá acelerada y adquirirá nuevos matices y posibilidades poco después. El arresto y procesamiento internacional de Pinochet, en 1998, afectó la correlación de fuerzas sociales que existía hasta ese entonces y dio mayor legitimidad y relevancia pública –e incluso jurídica– a esos testimonios y, en particular, a nuevos actores y voces. Entre ellos, los testimonios de quienes habían estado en Villa Grimaldi. En ese contexto se formó la Agrupación Metropolitana de ex Presos Políticos, que se involucra en la causa contra Pinochet abierta en España. Emerge un nuevo universo de víctimas que irá creciendo y, poco más tarde, será reconocido oficialmente. En 2000, sobrevivientes de once campos de concentración de todo el país conformaron la Agrupación de ex-Prisioneros de Campos de Concentración para luchar por verdad, justicia y reparación a través de demandas colectivas contra el Estado. Emergió también la Comisión Ética contra la Tortura, coalición que entre 2001-2003 escribió informes y cabildeó con organizaciones de base, actores gubernamentales y el presidente del país. Las «víctimas-sobrevivientes habían roto el silencio» y comenzaron a narrar su experiencia, forzando así a la sociedad a escuchar y a enfrentarse con «las verdades de la prisión política»⁸².

También surgen trabajos de investigación que, partiendo de los testimonios y archivos de organismos de derechos humanos, buscan comprender el proceso histórico ocurrido durante la dictadura y distintos componentes y dimensiones de este proceso. Estas investigaciones y análisis son otra trinchera desde la cual se recuperan y utilizan las voces de las víctimas y sobrevivientes, se interpretan, sirven para interpelar a la sociedad chilena y, a su vez, los testimonios son interpelados para develar las complejidades que implican, las relaciones sociales y de poder que entrañan lo que relatan, la experiencia que suponen.

Durante el gobierno de Lagos, en el 30 aniversario del golpe y más de diez años después de que la CNVR concluyera su trabajo, se formó una nueva comisión para

81. Fragmento del discurso pronunciado en el acto de apertura, citado en AYRESS, Rosita: *op. cit.*, p. 72.

82. STERN, Steve y WINN, Peter: *op. cit.*, p. 238.

atender un tema que no se había abordado y que la sociedad civil llevaba años exigiendo que se investigara: en 2003 se formó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Su informe, publicado en 2004 –conocido como *Informe Valech*, por Sergio Valech, cabeza de la Comisión– determinó «quiénes son las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990». Esta investigación acaba con la «conspiración de silencio sobre la tortura» que «consciente o inconscientemente» se había ido «extendiendo por el país»⁸³.

La Comisión Valech se basó en miles de entrevistas a quienes la solicitaron. Trabajó de manera similar a la Rettig, recibiendo testimonios de quienes consideraban haber sufrido prisión o tortura por motivos políticos en el período especificado, entre otros mecanismos y fuentes utilizados.

Además del listado de víctimas, la Comisión Valech «entregó al país una descripción del contexto y de los distintos períodos que identificó en relación con la prisión y la tortura, los métodos, recintos y perfil de las víctimas, y las consecuencias en las vidas de las víctimas de los hechos denunciados»⁸⁴. Esto «validó» una información que por «mucho tiempo fue puesta en duda por autoridades oficiales» y también provocó debates y cuestionamientos a nivel de la sociedad⁸⁵. En este escenario se «re-descubre» el valor testimonial de Villa Grimaldi en tanto vestigio de la actuación de la DINA, y toma fuerza la «voluntad de documentar y mostrar públicamente la evidencia de esos hechos»: se hacen excavaciones que permitieron encontrar indicios estructurales del antiguo cuartel, se concibe la idea de desarrollar un museo de sitio y, en 2006, se empieza la creación de un archivo oral⁸⁶ y un fondo documental, entre otras novedades. Asimismo, aparecen entre las «víctimas» de Villa Grimaldi las personas sobrevivientes⁸⁷, sumándose a las que habían desaparecido o sido ejecutadas.

Aunque los informes Rettig y Valech han supuesto un importante avance en la producción, validación y circulación de «otros» testimonios y actores, se ha dicho que su «lenguaje judicial» termina por construir un «muro» a la narración y escucha de otras historias. Dejan fuera «testimonios y relatos del sufrimiento experimentado» pero sobre todo otras «situaciones vitales», perspectivas

83. COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA: *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Santiago, Ministerio del Interior - Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005, p 21, pp. 9, 21.

84. COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA CALIFICACIÓN DE DETENIDOS DESAPARECIDOS, EJECUTADOS POLÍTICOS Y VÍCTIMAS DE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA: *Informe de la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos/as Desaparecidos/as, Ejecutados/as Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*, Santiago, Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, 2011, p. 7.

85. TORREJÓN, Carolina: *op. cit.*, p. 16.

86. La creación del archivo oral de Villa Grimaldi se alinea con una preocupación global por salvaguardar los testimonios de quienes vivieron eventos paradigmáticos, extremos, etc. ante la incipiente y creciente muerte de quienes los atestiguaron. Su registro en archivos audiovisuales servirá, hipotéticamente, para transmitir a las nuevas generaciones esas experiencias y sus significados (ALLOA, Emmanuel, *op. cit.*).

87. BIANCHINI, María: *op. cit.*, pp. 409-410.

militantes, formas de integración de esas vivencias en la «idea de sí» y en la propia vida. Y dejan fuera la identidad y nombres de los torturadores y carceleros⁸⁸. Esto ha generado que agrupaciones como la Regional Metropolitana de Ex presas y presos políticos desarrollen iniciativas propias, por ejemplo, la recopilación y publicación de testimonios que «rompan el silencio» y sirvan para «continuar la lucha por la verdad», para «despertar la conciencia de la sociedad», «educar» y «contribuir a la memoria histórica»⁸⁹, en un esfuerzo por completar ese siempre inconcluso puzzle.

Se pueden reconocer distintos movimientos o «desplazamientos» en el proceso de memorialización de Villa Grimaldi, los cuales pueden pensarse como lógicos en el desarrollo del proyecto o explicarse en la dinámica social en torno a este. En algunos casos estos se han convertido en conflictos y rupturas que afectan la trayectoria del sitio, o el apoyo, pertenencia y vinculación con este. En algún momento, las personas que sufrieron la represión, muerte o desaparición en el ex cuartel y familiares de ellas desplazaron a los grupos vecinales o comunitarios que habían tenido gran fuerza en la Asamblea que luchó por la recuperación. Testimoniante *super star* han desplazado a otros en la conducción de recorridos en el Parque y en espacios de visibilidad pública. Y una generación de profesionistas ha desplazado a ese grupo de víctimas y personas ex secuestradas en la conducción del Parque. Este desplazamiento parece entrañar un conflicto mayor o más abierto. Ocurre, sobre todo, con la consolidación del financiamiento del lugar, que se institucionaliza dentro del sistema patrimonial nacional –con la declaración del sitio en 2004 como «Monumento Nacional» en la categoría de monumento histórico– y empiezan a desarrollarse otras actividades a través de la contratación de personal estable, de profesionales que trabajan en el sitio y lo dirigen hacia derroteros que consideran adecuados.

La institucionalización, vale recordar, fue resultado de decisiones en las que participaron variados actores de la Corporación, ha implicado priorizar un tipo de dinámica y narrativa que ha supuesto para algunas personas ex secuestradas un «borramiento» de su existencia, reivindicaciones y aportes. Así, al día de hoy, son cada vez menos las personas sobrevivientes del cuartel Terranova quienes permanecen activas en la Corporación Parque por la Paz. A lo largo de los años ha habido distintas escisiones originadas por múltiples razones. La última, en enero 2019, cuando un grupo decide salirse de la Corporación y constituir una agrupación autónoma. Según su relato, hubo un momento en que las y los ex secuestrados «reclamaron su desplazamiento y exigieron y colocaron a alguien

88. TORREJÓN, Carolina: *op. cit.*, pp. 16-17. La representación de los perpetradores en los sitios de memoria es una cuestión que se debate actualmente entre profesionales de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi –entre otros sitios–, la cual, sin duda, abre nuevos retos y debates.

89. KUNSTMAN, Wally: «Prólogo», en KUNSTMAN, Wally y TORRES, Victoria (comps.): *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Santiago, Regional Metropolitana de Ex presas y presos políticos – Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, 2008, p. 23.

en la estructura administrativa de la Corporación, como interlocutor, pero poco a poco se van, y hoy no hay nadie»: «desde el 2018 nos preguntábamos qué rol jugamos ahí», cuestionamiento que terminó con la ruptura definitiva al «agotarse la discusión con la Corporación»⁹⁰. El Parque deja de sentirse como propio, y de representarlos.

6. ¿QUÉ REFLEXIONES SURGEN DEL CASO ANALIZADO SOBRE LOS TESTIMONIOS Y LA MEMORIA?

La situación referida permite plantear algunas consideraciones respecto a la dinámica en la que testimoniantes y testimonios parecen desprenderse o alejarse. Hubiese sido inconcebible crear el Parque sin las voces y participación de testigos, piedra angular –al menos en un momento–. Una vez construido e institucionalizado un relato, la participación de testimoniantes es menos activa, pero sus voces siguen siendo fundamentales. Gradualmente dejan de ser imprescindibles para guiar los recorridos y asumir otras actividades propias de los objetivos y dinámicas de un sitio de memoria, como ha ocurrido en otros sitios.

Los sitios de memoria «nos constituyen en testigos de los testigos»⁹¹, pero ellas y ellos están cada vez menos presentes –y lo seguirán estando a medida que disienten, enferman, mueren–, y en realidad nos hacemos testigos de lo que vivieron y lo que han aprendido a través de sus relatos y las maneras en que se condensan y rearticulan en memorias que nos son comunicadas. En el Parque la desvinculación entre testigo, testimonio y memoria aún no se completa; quienes sufrieron la represión y secuestro en el cuartel Terranova aún inciden en los contenidos de esas memorias y controlan sus propios relatos. Hay quienes lo hacen participando activamente en la Corporación y actividades que desarrolla, y en el otro extremo, quienes mantienen cierta capacidad de decisión a pesar de haberse deslindado de esta. Por ejemplo, pueden reprivatizar sus testimonios antes desprivatizados, como hicieron un grupo de personas que dieron su testimonio para el archivo audiovisual de Villa Grimaldi, y tiempo después, optaron por retirarlo ante su insatisfacción o dudas respecto al uso que se hace o pueda hacerse de ellos⁹², entre otras formas de ejercer influencia, mantener su agencia, autoridad sobre su voz, y, también, marcar distancia con el sitio.

No obstante, en ambos casos han perdido en ese camino el «auténtico derecho a decidir» –si es que alguna vez lo tuvieron–, al cambiar los criterios de peso en el desarrollo de las funciones de Parque y de cara a su sostenibilidad. Haber sobrevivido el horror o haber luchado por recuperar la Villa dejan de ser claves, mientras que

90. Entrevistas S, 28/12/2018 y 5/4/2019.

91. MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: notas...», *op. cit.*, p. 65.

92. Entrevista S, 5/4/2019.

ser capaz de gestionar, participar en prácticas de producción de conocimiento, colaborar con otros actores e instituciones, etc. adquieren relevancia⁹³. Y mientras se trabaje alrededor de esas memorias que partieron de distintas fuentes, entre ellas, las testimoniales.

El testimonio es uno de los conceptos fundamentales vinculados a los procesos y actos memoriales, y también está en el centro de los debates en torno a la historia y la memoria. «Marca el paso de una dimensión individual a otra colectiva de la memoria»⁹⁴. En la trayectoria aquí planteada se ha evidenciado la centralidad del testimonio en el proceso de conformación y trabajo de Villa Grimaldi como sitio de memoria, los procesos en que (ciertas) memorias y relatos individuales van adquiriendo sentidos y utilidad colectiva, es decir, se pone en evidencia ese carácter del testimonio como «realidad institucional» y como «espacio público»⁹⁵. Según analiza Josefina Cuesta, el testimonio tiene un carácter de institución pues se vincula a la contingencia cultural del testimonio, «inmersa en distintas sociedades, la forma, el valor, las condiciones y oportunidades del testimonio varían según las distintas sociedades en las que se produce»⁹⁶, cuestión que considero suficientemente ilustrada en el proceso de memorialización aquí revisado.

El testimonio tiene también un carácter de vínculo social en tanto supone conceder credibilidad a la palabra del otro, supone confianza mutua entre semejantes, hace del mundo social «un mundo intersubjetivamente compartido», y se establece un «intercambio recíproco que consolida el sentimiento de existir entre otras personas»⁹⁷. Estos vínculos y confianza son más o menos frágiles, incluso una vez establecidos, pues pueden verse afectados por múltiples situaciones y conflictos como los que aquí se han referido, entre otros. Más allá de estos, y poniendo la atención en el contexto social más amplio, en la experiencia chilena se ve que «el relato del testigo convoca y provoca al espacio público», a esa comunidad en la que se comparten sensibilidades respecto a determinados aspectos⁹⁸. Esto sucede cuando el testimonio es formulado o expresado y escuchado. El testimonio –y su transmisión– son hechos basados en la comunicabilidad de la experiencia, cuestión abordada en múltiples trabajos e intento desmenuzar en la trayectoria de Villa Grimaldi.

En el caso de las experiencias límites, como lo son la tortura, el castigo y el terror que vivieron quienes estuvieron en el cuartel Terranova, hay múltiples obstáculos que impiden o rompen tanto ese testimonio como su escucha. Hay un silenciamiento social en el momento y época en la que se inflige el castigo, «un

93. MESSINA, Luciana: «Reflexiones...», *op. cit.*

94. ALLOA, Emmanuel, *op. cit.*, p. 46.

95. Dulong, citado por CUESTA, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 122.

96. CUESTA, Josefina: *op. cit.*, p. 123.

97. *Ibid.*, p. 125.

98. *Idem.*

intento del poder dictatorial de imponer un lenguaje nuevo muy controlado», que se articula con el «silencio por la carencia de palabras para describir aquello inimaginable» y que «convive con otros elementos, como el miedo, la vergüenza, la falta de interesados en oír»⁹⁹. Hay también un silencio posterior, quienes prefieren no hablar, quienes prefieren matizar la historia, quienes son silenciados por las políticas oficiales que promueven el olvido o por la predominancia de unas determinadas memorias o lógicas narrativas.

Se mencionaron diversas posiciones y posibilidades de intervención y construcción del sitio donde estuvo el cuartel Terranova una vez que fue recuperado. Las alternativas que se propusieron deben de ponerse en contexto y, como destaca Loreto López, identificar que había «posibilidades políticas y simbólicas» en las cuales estaba inscrito el proceso de recuperación de Villa Grimaldi, y que afectaban particularmente al «ámbito de lo decible y de lo audible». Había un «tipo de escucha social» que favorecía –o impedía– la narración de ciertas experiencias en el espacio público¹⁰⁰. En los primeros años de la transición los límites estaban marcados en gran medida –y para ciertos actores– por un afán de «reconciliación» y la evitación de cualquier gesto o «signo de división» que afectara la «unidad e integración social», según las palabras del informe de la CNVR respecto a las recomendaciones sobre los memoriales que debían surgir¹⁰¹. Asimismo, estaban cercados por las figuras, núcleos y prácticas autoritarios aún vigentes/presentes. Esto suponía para las personas ex secuestradas que conducían las visitas guiadas, una delgada línea entre la reconciliación y la autocensura¹⁰²; y para el Parque por la Paz y sus actividades, un énfasis en valores abstractos (paz, vida, etc.) por sobre la historia del lugar o la reflexión crítica sobre el pasado –y el presente–.

Las posibilidades de escucha social se fueron crecieron –a veces de manera un tanto forzada–, conforme van ganando legitimidad ciertos actores sociales y sus memorias, junto con los cuales se van creando «audiencias» más o menos dispuestas a lidiar con la voces y relatos (y emociones y dolores) de esas personas, de esas nuevas víctimas que fueron apareciendo en el espacio público, y a interrogarlas. Fue un proceso gradual en el que, como se dijo, se fue rompiendo el silencio impuesto y autoimpuesto a las víctimas-sobrevivientes y se obligó así a la sociedad a enfrentar el horror de los relatos de tortura, de violencia sexual y otras barbaridades documentadas en los dos informes Valech¹⁰³. Esas audiencias se fueron constituyendo en la dinámica generada en el escenario político creado

99. ZALIASNIK, Yael: *Memoria inquieta*, México y Santiago, Fondo de Cultura Económica. 2016.

100. LÓPEZ, Loreto: *op. cit.*, p. 52.

101. BIANCHINI, María: *op. cit.*, p. 405.

102. Pedro Matta, citado en READ, Peter y WYNDHAM, Marivic: *op. cit.*, p. 139.

103. En 2010 se dio continuidad a las dos comisiones previas (Rettig y Valech) al instalarse una nueva comisión (Valech II) para favorecer que quienes no habían querido o podido hacer sus reclamaciones de desaparición forzada o prisión política anteriormente, lo hicieran, y accedieran a las reparaciones correspondientes, cuestión que las organizaciones de ex presos políticos venían demandando desde 2005, además del reconocimiento como víctimas de los menores detenidos con sus madres o en gestación, y de las viudas de presos políticos.

por las investigaciones sobre la verdad, los juicios y condenas judiciales, la aparición de nuevos testimonios y reivindicaciones. Por el quehacer de profesionales de campos tan variados como el periodismo, psicología, antropología forense, historia y las artes, entre otros, y que han contribuido a dar existencia social a las víctimas y a sus relatos¹⁰⁴. La identificación y reconocimiento de víctimas es, en todo el mundo, parte de un proceso social de construcción de categorías que, en este caso, van ensanchando los límites para incluir a un abanico cada vez mayor de personas e instituir las en calidad de víctimas¹⁰⁵.

Las posibilidades de enunciación y escucha crecieron también por la interacción con nuevas generaciones que, desde otros marcos históricos, culturales, experienciales, se acercan a ese pasado con otras preguntas, perspectivas y posibilidades¹⁰⁶. En este caso se encarnan, por ejemplo, en la aparición en la esfera pública de «ex menores víctimas¹⁰⁷ de prisión política y tortura», que se integran en una asociación que nace en la misma época que la Comisión Valech, en la cual rinden testimonio, visibilizando otras formas de la violencia del Estado y sus efectos.

Otro elemento que incidió en la generación de esas audiencias o de mayor capacidad de escucha social es la reconfiguración de los marcos socioculturales en los cuales hay (nuevas o mejores) posibilidades para interpretar lo acontecido, para codificarlo simbólicamente, narrarlo de distintas maneras en círculos cada vez más amplios que establecen vinculaciones con esos testimonios que mantienen su presencia, recuerdo, vigencia¹⁰⁸. En el proceso de memorialización en torno a Villa Grimaldi esos marcos culturales se forjaron en las interacciones entre memorias individuales y públicas, actores sociales e institucionales, discursos locales e internacionales, en las que se abrió paso primero el duelo por el horror de la muerte y la búsqueda de la justicia y una supuesta reconciliación, que poco a poco se complejizan con otros contenidos y sentidos.

Por ejemplo, en el caso de la tortura, se refirió ya cómo esta se convierte en un punto en la agenda de las políticas de la memoria institucionales, pero también del propio Parque por la Paz ante la creciente emergencia de agrupaciones sociales de víctimas. Pero no sólo ellas adquirieron presencia en la esfera pública. En 1998, con el caso internacional de Pinochet, se abrió una coyuntura importante: el gobierno

104. VECCHIOLI, Virginia y MARTINELLI, Eduardo, *op. cit.* y MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: notas...», *op. cit.*

105. En Argentina el reconocimiento de víctimas relacionadas con el terrorismo de Estado y su creciente visibilidad pública corren de manera más o menos paralela, al menos en el tiempo, al chileno. VECCHIOLI, Virginia: «Las víctimas del terrorismo de Estado y la gestión del pasado en Argentina», *Papeles del Ceic*, 90, 2013.

106. JELIN, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI editores, 2002.

107. Se trata de personas que eran menores de edad durante la dictadura y fueron afectadas por el terrorismo de Estado, fuera presenciando los secuestros o agresiones a sus padres o madres en allanamientos a sus casas o barrios; sufriendo el abandono tras el secuestro, ejecución o desaparición de sus familiares; sufriendo directamente la represión o encarcelamiento, o el secuestro o robo de identidad, entre otras circunstancias que, por su corta edad –y lo que esta conlleva en términos de recursos limitados de todo tipo– y otras circunstancias no fueron expresadas, reconocidas, ni abordadas durante años.

108. BAER, Alejandro: *Holocausto: Recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006.

británico había ratificado la Convención de la ONU contra la Tortura, por lo que esta fue una cuestión crítica respecto a sus normas de derecho internacional aplicadas tras el arresto de Pinochet y al debate sobre su extradición. La interferencia de jueces externos provocó en Chile interés por demostrar la existencia de un estado de derecho con un sistema judicial capaz¹⁰⁹ y, además, el Estado chileno había firmado para entonces diversos instrumentos internacionales en el sentido de reconocer y reparar a las víctimas de tortura. Esto supone la presencia activada de discursos y actores internacionales que favorecen una especial sensibilidad política, jurídica y social para el tema y unas condiciones de visibilidad para los testimonios sobre tortura.

Se desquebraja poco a poco una visión reduccionista, proveniente de la dictadura, en la que la sociedad chilena consideraba la tortura como «castigo legítimo de ‘unos pocos’» y no algo que atañe a la colectividad, y se frena la «inercia intelectual» de pensar que el trauma que supone la tortura «no debe ser expuesto a la mirada pública sino escondido con vergüenza en el espacio de lo íntimo y de lo privado»¹¹⁰. En este escenario de nuevas formas de pensar o de construcción de referentes distintos, destaca que la Comisión Valech recibió denuncias de mujeres y tuvo que recoger los testimonios de delitos sexuales que denunciaron, tema que había estado ausente de otras investigaciones y del debate público. El *Informe Valech I* contiene un capítulo específico respecto a la violencia sexual contra las mujeres. Esto manifiesta que no solo hay un marco sociocultural en el que la tortura se puede nombrar, sino también un discurso y prácticas sociales que se interesan por la perspectiva de género –o, al menos, por reconocer a las mujeres y sus experiencias– extendido a nivel mundial, y en particular, en algunas comisiones de verdad, que son parte de esos otros discursos en los que nuevos contenidos y sentidos adquieren relevancia¹¹¹.

La creación de audiencias y condiciones para posicionar otros temas y relatos, así como para generar debate¹¹² en torno a ellos es un proceso siempre en construcción. Se dijo de manera reiterada que las voces que difieren o fisuran las memorias institucionales o emblemáticas parecen no ser consideradas y, en concreto, el tema de las militancias políticas parece acusar la necesidad de extender los círculos y posibilidades de enunciación y escucha. En un contexto cercano se observa que en la Argentina actual las memorias militantes tienen un alcance social discutible y poca capacidad para convocar a amplios sectores de la sociedad¹¹³. Esto puede corresponderse con lo que sucede en Chile y, con el lugar marginal, según algunas voces, que ocupan en Villa Grimaldi esas memorias.

109. STERN, Steve y WINN, Peter: *op. cit.*

110. Vidal, citado por ZALIASNIK, Yael: *op. cit.*, p. 202.

111. Cabe decir que fue hasta 2010 que la Corporación Humanas interpuso la primera querrela por violación como forma de tortura, sufrida por una mujer durante la dictadura. A partir de entonces Humanas ha iniciado otras demandas relacionadas con «la violencia sexual que se ejerció por parte de los órganos de represión y agentes del Estado en forma generalizada y sistemática en contra de las mujeres» (sitio web Humanas), lo cual evidencia distintos tiempos de escucha en los diferentes ámbitos de la vida social, en este caso, del judicial.

112. Ver MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: A propósito...», *op. cit.*

113. *Idem.*

7. A MODO DE CIERRE

En este escrito he trabajado a partir de la pregunta sobre el lugar del testimonio en un proceso de memorialización e iluminado formas, acciones y discursos en los que se expresa ese rol, así como circunstancias que lo afectan y a en las que a su vez incide.

Enfrentar el pasado y los daños sufridos no es una tarea que sitúe al sujeto por fuera del ámbito político, sino que lo sitúa justamente dentro de una comunidad y una red de significados en donde se gestan diferentes formas de lo político. De este modo, podemos afirmar que el testimonio y la producción de memoria tienen un uso estratégico, como forma de posicionamiento, como recurso y medio que tienen las personas para acceder a la escena política y conseguir el reconocimiento social del daño padecido¹¹⁴.

En el caso que presenté, ese uso estratégico del testimonio se pone en juego en diferentes prácticas de asociaciones y colectivos, esa primera comunidad que se irá expandiendo, que lucha primero contra el olvido de las vulneraciones de derechos humanos, e impacta poco a poco en los marcos culturales, institucionales, sociales y políticos –por los cuales es también influida– en el largo trayecto aquí recogido. Trabaja también por la existencia social de víctimas y sobrevivientes –y de sus proyectos políticos– en un escenario de transición en el que empiezan a construirse y circular otros significados y a generarse otras posibilidades políticas y simbólicas.

Más tarde, los usos de los testimonios se diversifican, se complejizan o incluso, según algunas ópticas, se desvirtúan, dando pie a posicionamientos y actuaciones diferentes por parte de algunos actores sociales (grupos de sobrevivientes o personas ex secuestradas) que construyen sus propios medios o agrupaciones para emprender otras estrategias. Esto ocurre de manera paralela a la institucionalización de las que fueran memorias marginales –o parte de ellas– y al impulso de políticas de la memoria, cuyos mensajes y propósitos difícilmente escapan de la controversia, y serán siempre disputados.

Como se ha hecho en otros estudios, mostré este sitio de memoria como «objeto político» producido «en el marco de pugnas entre una pluralidad de actores con diversas legitimidades e intereses en juego»¹¹⁵, las cuales se dan en las prácticas y relatos que se generan en este y alrededor de este.

El proceso social de articulación dinámica entre testimonios, memorias y el Parque por la Paz Villa Grimaldi, inserta en un contexto sociocultural y político cambiante, seguirá generando tensiones, movimientos, dilemas y oportunidades que habrá que analizar.

114. RAMÍREZ, Luis: «Hacia una ética del testimonio. Usos, labores y escenarios del testimonio», *Analecta polit*, 8, 15 (2018), pp. 213-214.

115. MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: notas...», *op. cit.*, p. 64.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA, Luis: «Trayectoria educativa en un sitio de memoria: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi», en *Pedagogía de la memoria: Desafío para la educación en derechos humanos*, Santiago, Ediciones Bóll Cono Sur, 2010, pp. 88-100.
- ALLOA, Emmanuel: «Testimonio», en VINYES, Ricard (dir.), *Diccionario de la memoria colectiva*, Barcelona, Gedisa, 2018, pp. 461-465.
- ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI, «Parque de la Paz (Villa Grimaldi). La memoria es más fuerte», discurso preparado con ocasión de la inauguración del Muro de los nombres, Peñalolén, 13 de diciembre de 1998, mimeo.
- ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI, «Parque por la Paz Villa Grimaldi. Ex Cuartel Terranova», discurso preparado para la inauguración del Parque por la Paz Villa Grimaldi, Peñalolén, 22 de marzo de 1997, mimeo.
- ASAMBLEA DE EX DETENIDOS DE VILLA GRIMALDI, «Villa Grimaldi. Cuartel Terranova: Parque del terror, del recuerdo y de la paz», discurso preparado para el día de apertura de la Villa Grimaldi, Santiago, 10 de diciembre de 1994, mimeo.
- AYRESS, Rosita (coord.): *20 años Sitio de Memoria. Parque por la Paz Villa Grimaldi*, Santiago, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.
- BAER, Alejandro: *Holocausto: Recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006.
- BAER, Alejandro: «La memoria social. Breve guía para perplejos», en SUCASAS, Alberto y ZAMORA, José A. (eds.): *Memoria-Política-Justicia. En diálogo con Reyes Mate*, Madrid, Trota, 2010, pp. 131-148.
- BÉDARIDA, François: «Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20 (1998), pp. 19-27.
- BIANCHINI, Maria Chiara: «De la represión al patrimonio: vestigios de la violencia de estado en Madrid y Santiago de Chile», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXX, 2 (2005), pp. 399-426.
- COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA CALIFICACIÓN DE DETENIDOS DESAPARECIDOS, EJECUTADOS POLÍTICOS Y VÍCTIMAS DE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA: *Informe de la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos/as Desaparecidos/as, Ejecutados/as Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*, Santiago, Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, 2011.
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA: *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Santiago, Ministerio del Interior - Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005.
- CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN: *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Reedición*, Santiago, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996.
- CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI (ed.): *Seminario Internacional: «Un museo en Villa Grimaldi: Espacio para la memoria y la educación en derechos humanos»*, 11 y 12 de agosto 2005, Santiago, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi - Municipalidad de Peñalolén, 2006.
- CUESTA BUSTILLOS, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

- DALLA PORTA, Constanza: «La trayectoria histórica de las visitas guiadas en Villa Grimaldi: síntesis y nuevas perspectivas», en *Cuadernos de trabajos educativos*, Área Educación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Año IV, IX (2017), pp.13-33.
- DOMÍNGUEZ, Andrés: «La verdad es la fuerza de la dignidad de los oprimidos», en PACHECO, Gilda, ACEVEDO, Lorena y GALLI, Guido (eds.): *Verdad, justicia y reparación: desafíos para la democracia y la convivencia social*, San José, IIDH – IDEA, 2005, pp. 115-144.
- INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (INDH): «Capítulo 3: Sitios de memoria y su contribución a la no repetición», *Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile 2018*, Santiago, INDH, 2018, pp. 88-117.
- JELIN, Elizabeth: *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2017.
- *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI editores, 2002.
- KUNSTMAN, Wally: «Prólogo», en KUNSTMAN, Wally y TORRES, Victoria (comps.): *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Santiago, Regional Metropolitana de Ex presas y presos políticos – Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, 2008, pp. 19-26.
- LAZZARA, Michael: *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2007.
- LIRA, Elizabeth: «Verdad, Reparación y Justicia: el pasado que sigue vivo en el presente», en BERISTAIN, Carlos y MORENO, Carolina (eds.): *Contribución de las políticas de verdad, justicia y reparación en América Latina*, San José, IIDH, 2011, pp. 85-128.
- LÓPEZ, Loreto: «Lugares de memoria de la represión. Contrapunto entre dos ex centros de detención recuperados en Chile y Argentina: Villa Grimaldi y el Olimpo», (Tesis de Magíster s.p.), Universidad de Chile, 2013.
- MERINO, Roberto: «La experiencia concentracionaria chilena (1973-1977). Memoria, olvidos y silencios de un centro secreto de secuestro», *Actual Marx Intervenciones*, 6 (2008), pp. 87-100.
- MERINO, Roberto: «Las prácticas de violencia en Chile del siglo XX: Experiencias y maquinarias burocráticas de encierro, castigo y exterminio. El centro secreto de secuestro Cuartel Terranova «Villa Grimaldi» 1974-1978», Londrina, Universidade Estadual de Londrina, 2015.
- MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: a propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas», *Clepsidra*, 2 (2014), pp. 66-79.
- MESSINA, Luciana: «Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 13 (2019), pp. 59-77.
- MESSINA, Luciana: «Reflexiones sobre la articulación estado-sociedad civil en las políticas de la memoria en Argentina», *Revista memoria em rede*, 8, 15 (2016), pp. 109-136.
- MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS: «Villa Grimaldi: a 33 años de la primera manifestación contra la tortura» en Efemérides, Sitio web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 13 de marzo de 2019. Disponible en: <<https://www3.museodelamemoria.cl/Informate/villa-grimaldi-a-33-anos-de-la-primera-manifestacion-contra-la-tortura/>>, [consulta del 13 de marzo de 2019].
- PAYNE, Leigh: *Testimonios perturbadores: Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de la violencia de Estado*, La Paz, Universidad de los Andes, 2009.
- PIPER, Isabel: «Investigación y acción política en prácticas de memoria colectiva», en VINYES, Ricard (ed.): *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, Memorial Democràtic – RBA Libros, 2009, pp. 151-172.

- RAMÍREZ, Luis: «Hacia una ética del testimonio. Usos, labores y escenarios del testimonio», *Analecta polit*, 8, 15 (2018), pp. 199-215.
- READ, Peter y WYNDHAM, Marivic: *Sin descansar, en mi memoria: La lucha por la Creación de sitios de memoria en Chile desde la transición a la democracia*, ANU Press, Canberra, 2017.
- RED METROPOLITANA DE SITIOS DE MEMORIA: *20 años de luchas y resistencias por la recuperación de sitios de memoria*, Santiago, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Dirección Regional Metropolitana, 2016.
- STERN, Steve y WINN, Peter: «El tortuoso camino chileno a la memorialización», en: WINN, Peter (ed.): *No hay mañana si ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*, Santiago, LOM ediciones, 2014, pp. 215-326.
- TODOROV, Tzvetan: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1995.
- TORREJÓN, Carolina: «Presentación», en KUNSTMAN, Wally y a TORRES, Victoria (comps.): *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Santiago, Regional Metropolitana de Ex presas y presos políticos – Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, 2008, pp. 15-18.
- TORRES, Osvaldo: «El museo que queremos», en: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (ed.), «*Un museo en Villa Grimaldi: Espacio para la memoria y la educación en derechos humanos*», *Seminario Internacional, 11 y 12 de agosto 2005*, Santiago, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi – Municipalidad de Peñalolén, 2006, pp. 132-136.
- VECCHIOLI, Virginia: «Las víctimas del terrorismo de Estado y la gestión del pasado en Argentina», *Papeles del Ceic*, 90 (2013), pp. 1-30.
- VECCHIOLI, Virginia y MARTINELLI, Eduardo: «El activismo de las víctimas en contextos represivos y democráticos. Lecturas cruzadas». *Papeles del CEIC*, 1, 2017. pp. 1-9.
- WIKINSKI, Mariana: *El trabajo del testigo. Testimonio y experiencia traumática*, Buenos Aires, Ediciones La Cebra, 2016.
- YERUSHALMI, Yosef: «Reflexiones sobre el olvido», en: *Zajor. La historia judía y la memoria judía*, Madrid, Anthropos, 1998, pp.125-139.
- ZALIASNIK, Yael: *Memoria inquieta*, México y Santiago, FCE, 2016.

Sitios web:

- Corporación Humanas: http://www.humanas.cl/?page_id=13768
- Villa Grimaldi: <http://villagrimaldi.cl/>

Entrevistas:

- Entrevista con investigadora experta en lugares de memoria, entre ellos, el Parque por la Paz Villa Grimaldi: 27/11/2018.
- Entrevistas con persona dedicad a la investigación de experiencias concentracionarias y violencias políticas, ex secuestrada del cuartel Terranova: 28/12/2018 y 5/4/2019.
- Entrevista con encargada del Área de Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi: 22/04/2019.

Dossier: Gabriela de Lima Grecco y Luciano Aronne de Abreu (coords.): Ni totalitarismo ni socialismo: Los regímenes autoritarios iberoamericanos

15 GABRIELA DE LIMA GRECCO & LUCIANO ARONNE DE ABREU
Introducción Dossier

21 GABRIELA DE LIMA GRECCO
Ni vencedores ni vencidos. Zonas grises y resistencia(s) en ámbito de la cultura literaria durante el Primer Franquismo

39 DANIEL MACHADO BRUNO
Raíces del Brasil y sus intérpretes, ochenta años después: una crítica historiográfica de la visión democrática y autoritaria de las interpretaciones del ensayo sociológico

61 GABRIEL DUARTE COSTAGUTA
El Corporativismo como praxis de la construcción del modelo político-estadista en Brasil de los años 1930-1945

83 IGNACIO ALEJANDRO LÓPEZ
Frente a nuevos tipos de «absolutismos». Lecturas sobre los autoritarismos europeos de entreguerras desde la mirada de juristas argentinos (1920-1940)

109 CÁSSIO ALAN DE ABREU ALBERNAZ
Debates político-doctrinarios en Brasil: ¿un corporativismo a la brasileña

129 SARA MARTÍN GUTIÉRREZ
Entre agujas y catecismo. Representaciones de género y estrategias políticas en el trabajo. El Sindicato de Costureras de Buenos Aires y la campaña en defensa del trabajo a domicilio (1936-1946)

151 CARLOS DOMPER LASÚS
Ni liberales ni comunistas. La «democracia orgánica» y la integración del Franquismo y el Estado Novo en la Europa posterior a 1945

Miscelánea · Miscellany

175 SANTIAGO JAÉN MILLA
La democracia usurpada. Persecución, cárcel y exilio de los demócratas y republicanos jiennenses (1849-1923)

197 JUAN JESÚS MARTÍN IGLESIA
Andrés Borrego: precursor liberal de la participación ciudadana

219 LUZ MACEIRA OCHOA
Testimonios y memorias en la trayectoria de Villa Grimaldi

251 ALESSIA PUTIN
Política en Red: Entre la cosmopolítica y la pseudopolítica

281 NOEMÍ RAPOSO GUTIÉRREZ
La revolución de octubre de 1934 en el Andévalo onubense

Reseñas · Book Review

311 BELMAS, Élisabeth y NONNIS-VIGILANTE, Serenella (dir.): *L'orchestration de la mort. Les funérailles, des temps modernes à l'époque contemporaine* (SILVIA TANTIMONACO)

315 GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Geografía humana de la represión franquista. Del Golpe a la Guerra de ocupación (1936-1941)* (FERNANDO JIMÉNEZ HERRERA)

319 GARCÍA FUNES, Juan Carlos: *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)* (FERNANDO JIMÉNEZ HERRERA)

323 TRAVERSO, Enzo: *Las Nuevas Caras de La Derecha* (ODILON CALDEIRA NETO)

327 LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: *El Ventanuco. Tras las huellas de un maestro republicano* (HERMINIO LEBRERO IZQUIERDO)

331 SÁNCHEZ, Raquel & SAN NARCISO, David (coords.): *La cuestión de Palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea* (JORGE PAJARÍN DOMÍNGUEZ)

335 PATIÑO VILLA, Carlos Alberto: *Imperios contra Estados. La destrucción del orden internacional contemporáneo* (ISIDRO SEPÚLVEDA MUÑOZ)